STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 4 de agosto del 2014

PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN PARA PROPORCIONAR APOYO A NUEVAS MADRES Y FAMILIAS

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy una ley diseñada para proporcionar apoyo a madres que enfrenten depresión materna durante el embarazo y después del parto. La nueva ley ofrece servicios educativos, además de promover la detección y tratamiento de trastornos de depresión materna.

"La depresión materna es una condición seria que afecta a familias de todas las condiciones, pero hoy estamos enfrentando el problema de frente con una nueva ley que mejorará los servicios y creará conciencia en todo el Estado" dijo el Gobernador Cuomo. "Esta legislación equipa mejor a nuestro sistema de cuidado de la salud para reconocer y tratar la depresión materna, ayudando a familias de todo el estado a detectar y tratar mejor esta condición. Agradezco a los patrocinadores de la iniciativa por su duro trabajo y su liderazgo en este importante tema, y me enorgullece promulgarla hoy".

A pesar de la extensa naturaleza y severidad de la depresión materna, el sistema de cuidado de salud del Estado actualmente no tiene procedimientos de detección y remisión para depresión postparto a nivel de sistema. La nueva ley (S. 7234B / A. 9610B) proporciona información y lineamientos sobre la detección de depresión materna; información sobre apoyo y referencias de seguimiento; y educación pública para promover la conciencia y quitar el estigma de la depresión materna. Además, la legislación está diseñada para garantizar que los neoyorquinos estén informados sobre los servicios de salud pública que les ayudarán a comprender, identificar y tratar la depresión materna.

La depresión materna se define de manera amplia como un amplio rango de reacciones emocionales y psicológicas que una mujer puede experimentar durante el embarazo o después del parto. Cada año, aproximadamente del diez al quince por ciento de todas las madres desarrollan depresión postparto. La psicosis postparto, la forma más severa de depresión materna, a menudo incluye alucinaciones auditivas y delirios, y en algunos casos alucinaciones visuales. Las mujeres cuya depresión materna es lo suficientemente severa para ser considerada como psicosis postparto tienen una tasa de suicidios del cinco por ciento, y una tasa de infanticidio del cuatro por ciento.

Con frecuencia los síntomas de la depresión materna no se identifican de inmediato porque se asemejan a los que suelen asociarse con el embarazo. Como resultado, la depresión materna a veces se deja sin tratar, y puede tener un efecto nocivo en toda la familia, especialmente en el recién nacido y en otros niños de la familia. Además, la depresión materna con frecuencia no se detecta ni recibe tratamiento por parte de los proveedores de atención de maternidad, debido tanto a la falta de capacitación para identificar la condición y falta de apoyo tanto profesional como financiero, así como inquietudes sobre la disponibilidad de opciones de tratamiento y cobertura relacionadas con la depresión materna.

La detección e identificación temprana de la depresión postparto tiene una tasa de éxito del ochenta al noventa por ciento, y ofrece ahorros a largo plazo en costos de cuidado de la salud. Las mujeres típicamente visitan a su obstetra y ginecólogo durante el embarazo y visitan al pediatra para las revisiones de sus hijos con más frecuencia que a cualquier otro profesional de la salud. Por tanto, estos proveedores de atención de maternidad están en una posición ideal para realizar la detección de depresión materna en mujeres.

La Senadora Liz Krueger dijo, “Muchos nuevos padres y familias no están conscientes de qué tan común es la depresión materna, y con demasiada frecuencia los casos no reciben tratamiento mientras nuevas madres y familias sufren innecesariamente. “Esta ley generará una mayor concientización, detección y tratamiento tempranos de la depresión materna. El Gobernador Cuomo tiene mi agradecimiento más profundo por promulgar esta importante legislación hoy”.

El presidente del Comité de Salud de la Asamblea Richard Gottfried dijo, “Un elemento clave de la ley es reconocer que el pediatra del recién nacido puede tener un rol importante en identificar la depresión materna. La detección temprana de la depresión postparto es efectiva para las familias y ofrece beneficios emocionales y ahorros en costos de salud a largo plazo”.

La Dra. Judy A. Greene, directora de salud mental de las mujeres y directora de capacitación de la Fundación de Psiquiatría Reproductiva en el Centro Hospitalario Bellevue, dijo, “Hay una creciente base de evidencias que apoya la detección y tratamiento tempranos para trastornos del ánimo perinatales. Clínicamente, vemos excelentes resultados cuando las mujeres reciben tratamiento apropiado de salud mental; a fin de cuentas se beneficia a la madre, al bebé, y a toda la familia”

Sonia Murdock, directora ejecutiva y co-fundadora del Centro de Recursos Postparto de New York, dijo, “La promulgación de esta legislación sobre depresión materna es un paso histórico para la salud y seguridad de las madres, bebés y familias de New York. Gracias al Gobernador Cuomo por reconocer la importancia crítica de apoyar la salud mental materna para salvar vidas y construir familias saludables para comunidades vibrantes”.

La Dra. Ellen Landsberger, MS, Socia del Congreso Americano de Obstetras y Ginecólogos (por sus siglas en inglés, “ACOG”) y profesora asociada de Ginecología y Obstetricia Clínica y Salud Femenina en el Hospital Jack D. Weiler de la Facultad de Medicina Albert Einstein, dijo, “Detectar, diagnosticar, y tratar la depresión tiene el potencial para beneficiar a una mujer y a su familia. El embarazo y el período postparto representan una época ideal durante la cual el contacto consistente con profesionales del cuidado de la salud permitirá a las mujeres en riesgo ser identificadas y recibir tratamiento. Las mujeres con depresión actualmente o con un historial de depresión seria ameritan un monitoreo y valoración especialmente estrechos”.

Donna Montalto, directora ejecutiva de ACOG Distrito II, dijo, “ACOG Distrito II felicita a los legisladores estatales por su sólido esfuerzo para romper las barreras para la detección y tratamiento de la depresión prenatal y postparto. Durante décadas, ACOG ha trabajado para ofrecer capacitación relevante a proveedores, incluyendo herramientas de detección, valoración y manejo de la depresión, estrategias de valoración y gestión, tablas farmacológicas y recursos relevantes para los pacientes. Esta legislación ayudará mucho a alcanzar nuestra meta mutua de estandarizar la implementación de la detección y tratamiento de manera rutinaria de la depresión en las consultas de cuidado de la salud de la mujer”.

La Dra. Danielle Laraque, FAAP, presidenta de la AAP del Estado de New York, dijo, “La mayoría de las nuevas madres visitan al pediatra para las revisiones y visitas de salud/enfermedad de sus bebés con más frecuencia de lo que visitarían a cualquier otro profesional de la salud durante el año posterior al nacimiento de su hijo. Por lo tanto, tiene sentido crear un proceso para que los pediatras detecten y remitan a nuevas madres que pueden estar sufriendo de depresión postparto. La detección e identificación temprana de la depresión materna tiene una tasa de éxito del 80 al 90 por ciento y ofrece ahorros en costos de salud a largo plazo. También ayuda a apoyar el desarrollo saludable del niño y apoya con problemas de salud mental en la infancia temprana”.

Deborah, Ron y Karen Wachenheim (familiares de Cindy Wachenheim) dijeron, “Nuestra familia sentirá el dolor de perder a Cindy por el resto de nuestras vidas. Nuestra esperanza es que esta ley ayudará a evitar que otras familias pierdan innecesariamente a un ser querido al educarlas sobre la depresión materna y los trastornos del ánimo para que puedan reconocer las señales y buscar tratamiento apropiado y efectivo”.

Paige Bellenbaum, sobreviviente de la depresión postparto y activista sobre el tema, dijo, “Sufrí de severa depresión postparto con mi primer hijo, e incluso como trabajadora social entrenada para reconocer los síntomas de enfermedades mentales, no tenía idea de cuál era mi problema o a dónde acudir para pedir ayuda. Me sentía apenada y avergonzada. Esta debilitante condición casi me costó la vida. Ocho años después, tras mucho activismo y participación con esta iniciativa, me hace muy feliz saber que el Gobernador la ha promulgado. Al hacerlo, el Gobernador Cuomo confirma su compromiso de asegurarse de que todas las mujeres en riesgo tengan la mejor oportunidad posible de ser diagnosticadas, de recibir la ayuda que necesitan, y de recuperarse a través de más educación detección y tratamiento de trastornos del ánimo perinatales, como yo lo hice”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

****
WE WORK FOR THE PEOPLE
PERFORMANCE * INTEGRITY * PRIDE

Spanish